



NOTA DE PRENSA

Santa Cruz: INE y municipios del área metropolitana activan acciones para garantizar registro de Censistas Voluntarios

Santa Cruz, 4 de marzo de 2024 (INE-CPV).- El Instituto Nacional de Estadística (INE) y autoridades de los municipios del área metropolitana de Santa Cruz se reunieron, este lunes, para activar acciones con el fin de garantizar el registro total de Censistas Voluntarios, para el Censo de Población y Vivienda Bolivia 2024.

Este lunes, el director general ejecutivo del INE, Humberto Arandia, sostuvo encuentros con representantes de las alcaldías de Santa Cruz de la Sierra, Warnes y Cotoca para lograr ese objetivo y así ejecutar un operativo censal “técnico, transparente, claro, oportuno y de calidad”.

“Los alcaldes de esos tres municipios se han comprometido que hasta el viernes vamos a lograr cumplir, en la medida de lo posible y lo imposible, los objetivos de reclutamiento”, afirmó Arandia.

Por ejemplo, en Santa Cruz de la Sierra, brigadas del INE y la alcaldía irán “casa por casa” para registrar censistas voluntarios, en 74 sectores identificados, entre el Primer y Cuarto Anillo, además de los condominios del Norte, en las cercanías del aeropuerto de Viru Viru.

Arandia detalló que en Santa Cruz de la Sierra faltan por registrar aproximadamente 13.000 voluntarios; en Warnes 961; Cotoca 373; y en el municipio de Cabezas 300 censistas.

PÁGINA EN PLENO FUNCIONAMIENTO

Asimismo, exhortó a no “politizar” este proceso, luego que miembros del Comité Cívico de Santa Cruz hicieron correr el rumor de que la página web del INE no funcionaba.

“Si en este momento cualquiera entra a la página yocenso.ine.gob.bo, la página funciona a la perfección; en este sentido, invito a no politizar un proceso técnico que es el censo”, enfatizó.

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo

NOTA DE PRENSA

LA CAPACITACIÓN ES UN ÉXITO Y CONTINÚA SIN PAUSA

El director del INE ponderó, además, que la capacitación a los censistas voluntarios es un éxito y que continúa sin pausa en todo el país; informó que, hasta la fecha, este proceso registró un avance superior al 55%.

“Cuando cerremos la etapa de reclutamiento, tendremos que terminar la próxima semana la capacitación, que muestra un avance significativo (...), y al haber habilitado varias modalidades de capacitación, estamos seguros que vamos a alcanzar esta meta”, afirmó Arandia.

Por su parte, el encargado nacional de Capacitación, Camilo Morales, detalló que a la fecha se llegó a 220 de los 343 municipios del país, y que ya se capacitó a 320.000 Agentes Censales.

MODALIDADES DE CAPACITACIÓN

El INE activó tres modalidades de capacitación para llegar a todos los Censistas Voluntarios.

La primera, es la capacitación regular, en la que el jefe de zona convoca al voluntario o éste accede a la página, yocenso.ine.gob.bo, para obtener el nombre, teléfono y la dirección del jefe de zona, según el lugar donde vive. El objetivo es evitar el desplazamiento de los voluntarios y que sean atendidos cerca de sus casas.

La segunda modalidad es la semipresencial, a través de la plataforma virtual yomecapacito.ine.gob.bo —cuyo ingreso es gratuito, pues no consume megas—, donde el censista tiene cuatro días para capacitarse; una vez aprobada esa etapa, el Agente Censal programa la fecha, el lugar y la hora para la sesión presencial, que dura dos horas.

La tercera modalidad consiste en que, si los censistas pertenecen a una universidad, asociación o institución, brigadas del INE programan vistas de acuerdo a la disponibilidad de tiempo y las fechas que requieran.

“Nos dicen qué fechas quieren que vayamos, la cantidad de alumnos, nos hacemos presentes y los capacitamos”, precisó Morales.

Dirección: Oficina Central La Paz

Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)

Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885

censo.ine.gob.bo

NOTA DE PRENSA



Unidad de Difusión y Comunicación

CPV - INE

Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo